



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE OLMOS DE OJEDA (PALENCIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la instalación de una torre temporal arriostrada para medición de recurso eólico en la parcela 1 del polígono 56, en el término municipal de Olmos de Ojeda (Palencia). Expte.: 9/2022.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

<i>Tipo de actuación</i>	Obras, edificaciones e instalaciones
<i>Objeto</i>	INSTALACIÓN DE TORRE TEMPORAL ARRIOSTRADA PARA MEDICIÓN DE RECURSO EÓLICO (T.M. OJEDA)
<i>Ubicación</i>	POLÍGONO 56-PARCELA 1 REFERENCIA CATASTRAL: 34114 A056000010000AE
<i>Presupuesto</i>	NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (91.680,59 €)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 b) de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y en el artículo 307.3 y 432 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Ayuntamiento de Olmos de Ojeda.
2. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y Licencia urbanística.
3. *Ámbito de aplicación:* Parcela 1, del polígono 56, término municipal de Olmos de Ojeda.
4. *Identidad del Promotor:* ENEL GREEN POWER ESPAÑA, S.L.
5. *Duración del período de información pública:* Veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.
6. *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente y/o presentación de alegaciones:* Lunes y miércoles, de 10.00



a 14.00 horas en la Casa Consistorial de Olmos de Ojeda, sita en la Plaza Mayor, s/n, s/n, 34486 – Olmos de Ojeda (Palencia) y en la sede electrónica: <https://olmosdeojeda.sedelectronica.es/>

Olmos de Ojeda, 16 de junio de 2022.

El Alcalde,

Fdo.: SANTIAGO DÍAZ DE BUSTAMANTE LÓPEZ VÁZQUEZ